



FACULTAD DE
DERECHO



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

ESCUELA DE POSGRADO
"DR. FERNANDO MARTÍNEZ SANDRES"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2026 ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN : 60.

(Exp. N° 050040-000018-26)

Visto: La nota presentada por la Escuela de Posgrado por la cual solicita reválida de la Certificación Profesional en Contratación Pública por la Unidad Curricular Contratación Pública, correspondiente a la Carrera de Especialización y Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública.

Considerando: El Acta de la Comisión de Posgrado de fecha 26.marzo.2026

El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:

1-Acceder a la reválida de Certificación Profesional en Contratación Pública por la Unidad Curricular Contratación Pública, correspondiente a la Carrera de Especialización y Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública.

2- Pase a la Escuela de Posgrado a sus efectos. (9 en 9)

Para obtener la reválida de dichas asignaturas quienes se inscriban o se encuentren inscriptos a la Especialización y Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública, deberán enviar una nota de solicitud de reválida (firmada) al siguiente correo electrónico: posgrado@fder.edu.uy